

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las inscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
 TELEFONO N.º 141

Correspondencia:
 Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas.
 FUERA, trimestre... 4,00
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, peticiones, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
SAN AGUSTIN, 7
 TELEFONO N.º 25.

Castilla en marcha

Con singular satisfacción leí hace días en la prensa de nuestra región y en la profesional de Madrid, la razonada, energética, bien documentada y mejor escrita protesta que el gremio de labradores de Morales de Toro (Zamora) dirige al comisario general de Abastecimientos contra la tasa del trigo, o, por mejor decir, contra la injusticia que supone tasar lo que el labrador produce y dejar libre lo que el labrador consume.

He visto después secundada aquella campaña por organismos agrarios importantes como la Federación Agraria de Castilla la Vieja, la Comunidad de labradores de Nava del Rey, la de Rioseco y otras muchas organizaciones que me hacen creer con entusiasmo que es ya una realidad la vida corporativa en Castilla, que al fin tendremos alma colectiva, que no nos dominará el feroz individualismo que ha sido causa de todas nuestras desdichas, de la negación de nuestra personalidad en la vida real de la nación, por otras regiones que no deben ser en la vida integral de España superiores a los castellanos, porque no son más ni mejores que nosotros, y porque, en el orden de sus actividades económicas, no hay tampoco superioridad alguna sobre las muestras, que, en esencia, son casi exclusivamente agrarias, y ya no niega nadie en el mundo que la agricultura es la industria madre y que ella sirve de fundamento a todas las demás.

Estas ya numerosas protestas cristalizarán seguramente en la Asamblea que el próximo domingo se celebrará en Valladolid y seguro estoy que de ella saldrán conclusiones que, cuando menos, sean leídas por los poderes públicos y no sencillamente desdenadas, como hasta ahora ha ocurrido. No hay quien detenga ya esta ola que avanza y es seguro que en poco tiempo consigamos la modesta aspiración que hace tantos años tenemos y que tantas veces he repetido hasta hacerme pesado: vivir en justicia, acabar con todos los privilegios.

Y me hace abrigar esa esperanza el ver que ya hasta nos secunda la gran prensa; los rotativos de Madrid. «El Debate» de hoy, el artículo de fondo de dos columnas, y en grandes titulares, le dedica a glosar la Asamblea de Valladolid; en él me hace el honor de copiar íntegros párrafos de la ponencia que sobre la tasa del trigo presentó en Octubre pasado al ministro de Fomento y al comisario de Abastecimientos, que publicó EL ADELANTADO DE SEGOVIA y que reprodujeron los principales periódicos de España; ponencia que pareció revolucionaria, rebelde, y de la cual dice «El Debate» que es larga, gravísima y autorizada acusación; pero que si hoy la escribiera, añado yo, tendría nuevos argumentos, aún más graves que los entonces expuestos, y que reforzarían la justicia de la conclusión que todos sostenemos: que se respete nuestro capital y nuestro trabajo como se respeta el de los demás.

Y todavía hoy he oído argumentar en un centro oficial que ya no sería justo oponerse a la tasa del trigo, puesto que se empieza a tasar los artículos industriales como los agricultores pedían! ¡Qué sarcasmo! En verdad que se han tasado los hierros y se han tasado los carbones. Pasemos por alto la efectividad o no de esas tasas, pero no olvidemos que, para llevarlos a la «Gaceta», se ha nombrado en cada caso una «Junta Técnica» que por lo vis-

to no es necesaria cuando de tasar el trigo se trata, porque en los problemas del campo el último funcionario administrativo es por lo visto un competente y esas Juntas Técnicas formadas con directores generales, ingenieros, arquitectos, industriales, han llegado a los precios que figuran en la «Gaceta» y cuya comparación con los anteriores a la guerra, tomando las clases más corrientes, nos dan las siguientes diferencias:

Carbón menudo de Puertollano.—Precio anterior, pesetas 9; precio de tasa, pesetas 25; tanto por 100 de diferencia en más, 180.

Cribado de Asturias.—Precio anterior, pesetas 24; precio de tasa, pesetas 60; Tanto por 100 de diferencia, 150.

Coh. metalúrgico.—Precio anterior, pesetas 30; precio de tasa, pesetas 80; tanto por 100 de diferencia, 170.

Hierro.—Tomemos para comparación la clase más corriente y más conocida: las «Vigas para construcción». Precio anterior, pesetas 22; precio de tasa, pesetas 62; tanto por 100 en más, 180.

Que se nombre también una Junta Técnica para tasar el trigo, que se fije la tasa con el aumento proporcional que se ha hecho para los carbones y los hierros y entonces habrá equidad... al menos en el propósito, porque la fanega de trigo resultaría tasada con ese criterio a ciento cuarenta y cuatro reales.

Incautación de trigo para Segovia

En el «Boletín oficial» de ayer se publica la siguiente circular de la Junta provincial de Subsistencias:

«Incauto el oportuno expediente a instancia del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para proceder a la incautación de 1.232.000 kilogramos de trigo, necesarios para el consumo de Segovia, hasta la próxima recolección, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 51 del vigente Reglamento de 23 de Noviembre de 1916, para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias de 11 de los mismos mes y año, se requiere a los poseedores de dicho cereal en esta provincia, para que en el término de tres días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que enajenen voluntariamente al precio de tasa de 40 pesetas los 100 kilos que se determina en el Real decreto de 8 del actual, los indicados 1.232.000 kilogramos de trigo al Ayuntamiento de Segovia.»

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 13 del actual:

Desestimar las protestas de Justo Arranz y Sinforiano García, contra la proclamación de concejales llevada a cabo en el mes de Noviembre último en el pueblo de Torrecilla del Pinar.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento de don Inocente Mateo, practicante que fué de la Beneficencia provincial y declarar a su viuda e hija con derecho a percibir de los fondos provinciales las cantidades que se le adeudaban por varios conceptos.

Nombrar practicante de los Establecimientos provinciales de Beneficencia a don Jorge Villa, de Fuentepiñel, y que le sean abonados a don Feliciano Palomares, de esta capital los honorarios que le corresponden por los días que ha servido la plaza interinamente.

Convocar a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 26 del actual, a fin de que resuelva asuntos de importancia y urgencia pendientes.

Que pase a Contaduría, para su abono la factura presentada por doña Manuela de la Torre, importante 800 pesetas,

Y como estamos en vísperas de la Asamblea magna de Valladolid, motivada principalmente por la negativa de los labradores de Castilla la Vieja a facilitar a precio de tasa 400 vagones de trigo a Madrid, según petición y acuerdo del Ayuntamiento de este corte en sesión de 4 del corriente, no holgará decir que no deben olvidarse los concejales que lo han solicitado y el comisario de Abastecimientos que lo ha acordado, que dentro de su propia casa tiene el Municipio madrileño el caso más típico de lo injusto que es resolver estas cuestiones sin estudiarlas, sin conocerlas. Todo el mundo sabe que no se importa en España sulfato amónico y que este abono nitrogenado se empleaba mucho para la producción de cereales y que se compraba alrededor de trescientas cincuenta pesetas tonelada. Pues bien, el Ayuntamiento de Madrid, como administrador de la fábrica del gas de Madrid, ha hecho recientemente un concurso de producción a un minimum de mil ochocientas pesetas tonelada y la ha adjudicado muy cerca de dos mil pesetas la tonelada; es decir, quinientos cincuenta por ciento más que el precio normal; y se pretende que el trigo, que con ese sulfato se produce, saumente únicamente de treinta a cuarenta por ciento. ¿Hay nada más absurdo? ¿Hay nada más injusto?

Mariano MATESANZ.

Diputado electo por Cuellar.

Madrid 13 de Marzo.

valor de la máquina de escribir que la Corporación adquirió de dicha señora.

—Manifestar al jefe de Estadística, que no es posible facilitar pruebas de la impresión del nuevo Censo electoral hasta que por el Ministerio se conceda autorización para adquirir a precios corrientes el papel necesario.

—Solicitar de la Superioridad autorización para adquirir a precios corrientes, los artículos que no han podido adjudicarse por subasta y que son: lienzos y telas, papel, garbanzos, aceite, carne de vaca, harina de trigo, tocino y material de calzado, con destino a los asilados en Beneficencia.

La Junta provincial del Censo electoral.

Correctivos impuestos

La Junta provincial del Censo electoral, ha impuesto al presidente de la Mesa electoral de la sección única de Sepúlveda, la multa de cincuenta pesetas, por no haber remitido para la Junta de escrutinio los documentos que designa la ley, por lo que no pudo computarse voto alguno en la expresada sección.

También la misma Junta del Censo ha acordado dirigirse al señor gobernador civil para que se imponga el oportuno correctivo al presidente de la Junta local de Reformas Sociales de Cuellar, por no hacerse en tiempo oportuno la designación de un representante que había de presidir la Junta municipal del Censo, impidiendo así la constitución de ésta.

El precio de la carne

(REMITIDO)

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración.

Los industriales tableros de la capital le rogamos encarecidamente la inserción en el ilustrado periódico que dirige, de los siguientes datos, en contestación al artículo publicado en EL ADELANTADO del jueves, emanado de la Comisaría general de Abastecimientos, respecto al precio de las reses vivas, para justificar nuestra actitud en las poderosas razones que nos asisten al elevar el precio de la carne.

He aquí los datos: una res que pese por término medio 20 arrobas; a razón de 32

pesetas arroba, cuesta 640 pesetas; degüello de la misma, 6'25; paga de adeudo el kilogramo, 0'21,08, que importa 48'48; adeudo del menudo, 2'62; transporte, 1'25. Gastos que tiene para su venta por día

Contribución, 0'30 pesetas; local, 1'25; luz, 0'30; desgaste de herramientas y afiladura, 0'25; por un dependiente por carcer de mercado, 3; papel para envolver, 0'30; total, 5'40.

Como quiera que cada res se tarda aproximadamente en vender tres días, resulta un total de 16'20 pesetas, que sumadas con 698'60 que es el coste de una res con adeudo, importa 714'80.

Producto que se obtiene de la referida res.

Tiene 80 kilogramos carne de primera, que vendidos a 3'40, importan 274 pesetas; 70 kilogramos carne de primera con hueso, a 2'20, 154; 60 kilogramos carne baja, a 1'80, 108; 5 kilogramos solomillo, a 4, 20; 1 kilogramo riñones, 2,20; 6 kilogramos sebo riñonado, a 1'50, 9; 8 kilogramos como mínimo que sobra de hueso de la misma, suponiendo que el kilogramo se vende a 0'50, 4; cuero, como máximo 35 kilogramos, a 2'45, 85'75; menudo con astas, huesos, pezuñas y tripería, 35 pesetas. Vale la res 601'95.

Costó 714'80 pesetas, de donde bien claramente resulta un déficit para nosotros de 22'85 pesetas. La res hay que venderla en tres días.

¿Nos quiere decir el señor Comisario general de Abastecimientos si podemos seguir expendiendo la carne al precio que anteriormente se vendía?

Los carniceros de Segovia

LOS FABRICANTES DE HARINAS

ASAMBLEA EN MADRID

El próximo martes, 19 del actual, se celebrará en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, una Asamblea de la Federación de harineros del interior de España, a fin de tratar de los problemas actuales sobre la tasa de trigo y harinas.

A la reunión asistirán representantes de todas las Asociaciones, y entre ellas la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL ALMEYDA

comandante de las fuerzas inglesas que operan en Palestina.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Preside el alcalde señor Carretero y se hallan presentes los concejales señores Tablada (don Lope y don Carlos), Well, del Barrio, Vacas, González, San Marín, García, Zúñiga, Guajardo y Alcón.

ORDEN DEL DIA

Recurso retirado.—El Ayuntamiento se da por enterado de un oficio que dirige al señor gobernador civil de la provincia la Sociedad Anónima Electricista Segoviana, desistiendo del recurso que tenía presentado contra un acuerdo del Municipio.

El horario de los trenes

El señor administrador principal de Correos dirige un oficio al Ayuntamiento, participando que la Compañía del Norte ha propuesto a la Dirección general de Comunicaciones un proyecto de reforma

de los cuadros de marcha de los trenes correos, fundándose en que la calidad de los carbones empleados para el arrastre de los convoyes, no tiene las suficientes calorías para conservar la velocidad de dichos trenes.

En virtud de dicha propuesta el tren correo descendente de Santander llegará a Segovia a las 19'59 y el ascendente a las 5'33.

Se acuerda darse por enterado, en vista de que la modificación que se establece, en lo que a Segovia respecta, es de muy pocos minutos.

Informes.—Las comisiones correspondientes informan en sentido favorable una moción que presentó hace algún tiempo el concejal señor Herrero, proponiendo la ejecución de varias obras de reforma en la sala de autopsias del Cementerio.

Instancia desestimada.—Don Nemesio Moreno dirigió una instancia al Ayuntamiento, solicitando que se obligase a un convecino suyo a efectuar varias obras en la tapia de una cerca que linda con una finca del recurrente.

Informa el señor arquitecto en el sentido de que por tratarse de una obra interior, que no afecta a la vía pública, el Ayuntamiento debe inhibirse en el asunto.

La comisión hace suyo el informe anterior y en ese sentido se adopte el acuerdo.

El mercado de ganados

La comisión de Gobernación, sección primera, informa favorablemente, haciéndola suya, una moción que presentó el señor Vacas, solicitando la creación de un mercado semanal de ganados.

Esta idea, de que fué autor el ex concejal señor Baeza, ya consta en un expediente que se halla informado favorablemente y en el cual la variación que se pretende deducir es que el mercado sea los jueves.

La comisión señala como lugar del mercado la pradera de la Dehesa.

Habla el señor García para manifestar que sería conveniente celebrar dicho mercado en día distinto del jueves, ya que en ese día ya existe, y que podría variarse el sitio, por estar muy distante el que se propone del centro de la población.

Hace algunas aclaraciones, muy atinadas, el señor Guajardo.

Interviene en la discusión el señor Tablada (don Carlos), originándose un ligero incidente por unas palabras que pronuncia este concejal, y que los señores Guajardo y González, consideran que envuelven alguna censura.

Rectifica el señor Tablada, expresando el verdadero sentido de dichas palabras, dándose todos por satisfechos.

Se aprueba el informe de la Comisión.

Gestiones de una Comisión.—El alcalde da cuenta detallada de las gestiones realizadas por la Comisión que hace varios días estuvo en la Corte, resolviendo varios asuntos de interés para Segovia.

Dichas gestiones son las mismas que publicamos en nuestro número de ayer.

A propuesta del señor Well, se acuerda gestionar el restablecimiento del tren tranvía de las cinco de la tarde, puesto que el señor alcalde manifiesta que hay buen deseo por parte de la Compañía.

La incautación del trigo

El señor Vacas formula una moción verbal, manifestando que al objeto de que surtan los efectos debidos la incautación del trigo para el consumo de la población, él ofrece la cantidad que para tal fin se considere necesaria o completar la que falte, después de utilizar los ofrecimientos hechos por varios particulares.

Se acepta con agrado la oferta del señor Vacas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Inicia la sección de ruegos el señor del Barrio, pidiendo que se entreguen al agente ejecutivo los recibos pendientes de pago por el impuesto de vacas de leche; que se desinfeste el carro en que son conducidos al Cementerio los cadáveres del Hospital y que se active el expediente de expropiación de la finca de don Cirilo de Santos, en la calle de Malcocinado.

Contesta el señor alcalde prometiendo atender los dos primeros ruegos y, respec-

SUFRAGIOS

El culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus, se aplicará el próximo lunes día 18, por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON MIGUEL DE VERA Y MUÑOZ, catedrático de inglés de la Escuela de Comercio de Sevilla, que falleció en dicha ciudad el 18 del próximo pasado Febrero.

Su hijo, don Antonio de Vera y Valdés, Interventor de esta Sucursal del Banco de España, e hija política doña Dolores Lannes, agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto religioso.

to al último, manifiesta que está pendiente de arreglo, entre el señor Santos y la comisión, el precio de dicha finca.

El arbolado

Con motivo de la poda del arbolado, se suscita nuevamente una discusión. La inicia el señor San Martín, el cual protesta de que se haya talaado un árbol del puente de Sancti Spiritus, que no estaba incluido en la subasta celebrada últimamente.

Dice además que ha podido observar que algunos empleados de consumos desautorizan los árboles.

Habla sobre el asunto el señor Tablada (don Lope), quien después de hacer suyas las palabras del anterior, denuncia que además se ha cortado otro árbol en la Alameda y varios en el paseo de la Cuesta de los Hoyos.

Denuncia asimismo que ha podido comprobar el hecho de que un empleado de Consumos arranca corteza de un árbol en la carretera del Cementero.

El señor Tablada (don Carlos), que se hallaba actuando de alcalde, cuando ocurrió lo que se denuncia, expone la forma en que tuvo noticia de los hechos, diciendo que el rematante arguye que le mandó cortar el árbol de Sancti Spiritus el guarda de aquel sitio, y en cambio este funcionario niega lo manifestado por el anterior y opina que debe castigarse sin contemplaciones al culpable.

El señor González expone que debe procederse a formar expediente para, si resulta alguna responsabilidad, entregar el asunto a los Tribunales.

Se origina una larga discusión, que resume el alcalde, el cual da cuenta de los medios adoptados para aclarar lo que haya de cierto en este asunto, y las ordenes dadas para evitar que sea retirado ningún árbol sin el consentimiento de los empleados.

Respecto a los árboles de la Cuesta de los Hoyos, dice que procurará enterarse, y sobre el árbol cortado en la Alameda, hecho denunciado por el señor Tablada (don Lope) se impuso una multa de diez pesetas al autor del hecho.

Más ruegos.—El señor García ruega se estudie la forma de que a una pensionista del Municipio se le abone la pensión concedida, pues por error de Contaduría cobra la mitad.

Pide el mismo concejal que se quiten dos postes colocados en la Plaza Mayor.

Solicita dicho edil que en la sesión próxima se de cuenta del expediente instruido con motivo de la desaparición de las viguetas del kiosco.

Estado de fondos: 7.245 pesetas.

Información provincial y regional

En Zamarramala

Festejos religiosos.—Colocación de una lápida conmemorativa.

Como ya hemos anunciado hace unos días, mañana se celebrarán, en el cercano pueblo de Zamarramala, solemnes festejos religiosos, que consistirán además de las misiones de Semana Santa que allí se verifican con gran pompa y concurrencia de fieles, la procesión de la Santa reliquia del Lignum cruces, para conmemorar el aniversario de la fecha en que se intentó robar la mencionada sagrada reliquia.

También tendrá lugar, con la brillantez que se acostumbra a dar a esta clase de actos, el de la colocación de una lápida, dedicada al benemérito teniente coronel de Artillería, don Tomás Sanz, con motivo de habersele concedido la gran cruz

del Mérito Militar, y para recordar al vecindario que este pundonoso jefe del Ejército ha nacido en dicha localidad.

A estos festejos asistirá el ilustre Prelado de la Diócesis, al que se prepara en Zamarramala una entusiasta y cariñosa acogida, saliendo a recibirle a las afueras del pueblo, las autoridades y el vecindario en masa, en unión del cura párroco del mismo.

Asistirá la banda de música «La Popular».

Yanguas de Eresma

Nuestro corresponsal en Yanguas nos envía un extenso comunicado rebatiendo energicamente las últimas apreciaciones hechas en «Acción Segoviana», acerca de la elección de compromisarios, y colocando en el lugar merecido a don Francisco Molinera, alcalde actual y que lo ha sido otras veces, con lo cual se prueba que es algo más considerado en el pueblo que lo que los adversarios suponen.

La falta de espacio nos impide publicar el original entero.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

Para la revisión de los expedientes de quintas del reemplazo actual y anteriores, se ha hecho el señalamiento siguiente:

Partido de Riaza

Día 1.º de Abril.—Alconada de Maderuelo, Aldealengua de Santa María, Aldehorno, Ayllón, Becerril, Campo de San Pedro, Cedillo de la Torre, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Grado del Pico, Languilla, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Muyo y Pajares de Fresno.

Día 3.—Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Cascajares, Corral de Ayllón, Estebanveia, Honrubia de la Cuesta, Linares del Arroyo, Maderuelo, Moral, Santibañez de Ayllón, Sequera de Fresno, Valdevacas de Montejo, Valdeavarnés, Villacorta.

Día 4.—Cilleruelo de San Mamés, Madriguera, Negrodo, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Rianuevas, Riaza, Riutro de Riaza, Ribota, Saldana de Ayllón, Santa María de Riaza, Serracin, Valvieja, Villaverde de Montejo.

Partido de Santa María de Nieva

Día 5.—Aldeanueva del Condal, Aldehuela del Condal, Aragoneses, Armuña, Balsa, Bercial, Bernartidos, Bernuy de Coca, Cieruelos de Coca, Cobos de Segovia y Coca.

Día 6.—Codorniz, Domingo García, Donhierro, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Ituero y Lama, Jemenuño, Laguna Rodrigo, Martín Muñoz de las Posadas, Migueláñez y Muñozpedro.

Día 8.—Hoyuelos, Juarros de Voltoya, Labajos, Marazuola, Marazuola, Monterrubio, Moraleja de Coca, Nava de la Asunción, Ortigosa de Peñano y Pinilla Ambroz.

Día 10.—Lastras del Pozo, Martín Muñoz de la Dehesa, Marugán, Melque, Miguel Ibáñez, Montejo de la Vega de Arévalo, Montuenga, Nieva, Ochando, Rapariegos y Santa María de Nieva.

Día 11.—Paradinas, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santiuste de San Juan Bautista, Tabladillo, Tolocirio, Villacastin, Villagonzalo de Coca, Villeguillo y Villoslada.

Partido de Segovia

Día 12.—Abades, Adrada de Pirón, Aldea Real, Anaya, Ane, Basardilla, Bernuy de Porreros, Brieva, Caballero y Escobar de Polendos.

Día 13.—Cabañas de Polendos, Cantimpalos, Carbonero de Ahusin, Carbonero el Mayor, Coliado Hermoso, Cubillo, Cuesta (La), Encinillas y Escarabajosa de Cabezas.

Día 15.—Escalona del Prado, Espirido, Fuentemilianos, Garcillán, Higuera (La), Losa (La), Madrona, Martín Miguel y Mozoncillo.

Día 17.—Espinar (El), Hontanares de Eresma, Hontoria, Huertos, Juarros de Riomeros, Lastrilla (La), Losañá de Pirón, Muñozveros y Sauquillo de Cabezas.

Día 18.—Navas de San Antonio, Otones, Pelayos del Arroyo, San Ildefonso, Santo Domingo de Pirón, Sotosalbos, Tabanera La Luenga, Valdeprados y Valdevacas y el Quijar.

Día 19.—Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Palazuelos de Eresma, Revenga, Roda de Eresma, Salceda, Trescasas, Turégano y Zarzuela del Monte.

Día 20.—Santiuste de Pedraza, Torrecaballeros, Torreiglesias, Valseca, Valverde del Majano, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas de Eresma y Zamarramala.

Partido de Sepúlveda

Día 22.—Aldealcorbo, Aldealengua de Pedraza, Arahuetes, Arevalillo de Cega, Barbella, Bercimuel, Boceguillas, Casla, Bastillo de Mesleón, Castriello de Sepúlveda y Fuente-robollo.

Día 24.—Aldeonsancho, Aldeonte, Cabezueta, Cantalejo, Carrascal del Río, Castrojimen, Castroserna de Abajo, Castroseracin, Cerezo de Abajo y Duratón.

Día 25.—Castroserna de Arriba, Arcones, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente, Gallegos, Matabuena, Navallilla y Rebollo.

Día 26.—Grajera, Hinojosas del Cerro, Matilla (La), Navera de Ayuso, Naveros de En-

medio, Naveros de las Cuevas, Orejana, Perorrubio, Prádena, Puebla, de Pedraza y Sotillo.

Día 27.—Pajarejos, Pedraza, San Pedro de Gailles, Santa Marta del Cerro, Santo Tomé del Puerto, Sebúleor, Sigüero, Sigüeruela, Turrubuelo y Valle de Tabladillo.

Día 29.—Navafria, Sepúlveda, Torre Val de San Pedro, Urueñas, Valdesimonte, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Ventosilla y Tejadilla, Villar de Sobrepeña y Villaseca.

Día 10 de Mayo.—Arroyo de Cuéllar, Cuevas de Provanco, Dehesa y Dehesa Mayor, Castro de Fuentidueña, Fuentepelayo, Fuentepiñel, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar y Membre de la Hoz.

Partido de Cuéllar

Día 13.—Adrados, Aguatuente, Calabazas, Campo de Cuéllar, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Chane, Chatún y Fuente el Omo de Fuentidueña.

Día 15.—Aldeasosa, Fresneda de Cuéllar, Olombrada, Pinarejos, Pinareguillo, Remondo, San Cristóbal de Cuéllar, San Martín y Mudrián y Zarzuela del Pinar.

Día 16.—Fuentesauco de Fuentidueña, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezerracin, Mata de Cuéllar, Sampoal, Narros de Cuéllar, Navalmanzano y Valledado.

Día 18.—Laguna de Contreras, Navas de Oro, Sacramenia, Sanchoño, San Miguel de Bernuy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar y Valtiedras.

Día 20.—Cuéllar, Frumales, Fuentes de Cuéllar, Fuente el Omo de Iscar, Lovingos, Moraleja de Cuéllar, Vegarria y Villaverde de Iscar.

Día 22.—Segovia: Para los casos referentes a los mozos del reemplazo del año actual.

Día 23.—Segovia: Para los casos referentes a las revisiones de mozos de los reemplazos de años anteriores al actual.

Información local

Segovia al día

La medida adoptada por el Gobierno militarizando los cuerpos de Correos y Telégrafos fue lo que en realidad, de asuntos generales, dió más pasto para encender animadas conversaciones, que como siempre acontece cuando de disposiciones gubernamentales se trata, hubo comentarios para todos los gustos y para todas las opiniones.

De cosas locales: los precios que regirán en la expendición de la carne, aumentativos para la de clase selecta, y no para la de la llamada del pobre, si es que éste se provee de ese sustancioso alimento, puso sobre el tapete, ya que no sobre las mesas de yantar, pues ese artículo comestible va a haber que suprimirle de ellas, la ya manida cuestión de que la vida se va haciendo cada vez más imposible.

Las gestiones realizadas por la comisión del Ayuntamiento que fué a Madrid para la incautación del trigo, que lo será en plazo breve; el restablecimiento de los trenes tranvías; la liquidación de la suma que el tesoro público adeuda al Municipio; la continuación de las obras en la Cuesta de los Hoyos y la investigación de bienes pertenecientes al asilo de Sancti-Spiritus, son pequeñeces que pasaron desapercibidas, eclipsadas por los magnos acontecimientos nacionales.

¡Quién se preocupa de tales menudencias cuando los conflictos se suceden y se agudizan de tal forma que hasta se anuncia una huelga de contribuyentes! ¡El caos que se nos viene encima, con todas sus espantables consecuencias!

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de haber pasado una temporada al lado de sus próximos parientes los señores de Parareda, ayer salieron con dirección a Palencia, acompañados de su tío el concejal de este Ayuntamiento, don Magín, las bellas señoritas Carmen y Aurelia Llera.

Natalicios

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del diputado provincial por el distrito de Cuéllar y culto abogado, don Gabriel de Cáceres y Muñoz.

—También ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del conocido comerciante de esta población, don Antonio Mollinedo.

Nuestra enhorabuena a los padres de los recién nacidos.

Enfermos

Desde ayer se encuentra enfermo, guardando cama, a consecuencia de una pulmonía, nuestro muy querido amigo el hábil odontólogo, don José Masías Aguilár.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el concejal de este Ayuntamiento don Ricardo Riesco.

—Se halla ligeramente indispueta la

esposa del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Carlos Tablada.

—También está ligeramente enfermo el ilustrado ayudante de Montes y buen amigo nuestro don Angel Cuenca.

Muy de veras deseamos el rápido restablecimiento de los enfermos.

Fiesta onomástica

El lunes, festividad del Arcángel San Gabriel, estarán de días el capitán señor Iriarte, el dentista señor Sanz y el industrial señor Alvarez.

Muchas felicidades.

Nuevo profesor de la Academia de Intendencia

El culto oficial de Intendencia, don Angel Losada Mazorra, que desempeñaba los cargos de pagador del Parque de Artillería y administrador del Hospital militar de esta plaza, ha sido nombrado profesor de la Academia del Arma, en la que explicará importantísimas asignaturas.

Celebramos la designación del señor Losada Mazorra para profesor de ese centro docente del Ejército, y sentimos que, por tal motivo, tenga que ausentarse de Segovia, donde deja tan buenas amistades.

Misas de sufragio

Se vieron muy concurridas de personas devotas, las misas de sufragio oficiadas anteayer en la iglesia de San Martín y en los Establecimientos provincia es de Beneficencia, por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo don Mariano Galicia de Mercado.

—También esta mañana, de ocho a doce, se han celebrado misas en los Padres Franciscanos, y en la Catedral, a las siete menos cuarto, aplicadas por el alma de la bondadosa y distinguida señora doña Mercedes Muñoz, viuda de Cáceres.

El crecido número de fieles que ha asistido a estos sufragios patentiza las muchas simpatías y amistades con que cuentan en Segovia las familias del señor y señora finados.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor jefe de la Sección de Telégrafos 57'27 pesetas.

Don M. Blasco, 282'73.

SUeltos

Los exploradores

Con objeto de realizar su excursión semanal reglamentaria, los exploradores segovianos se presentarán en su domicilio social mañana domingo, a las nueve de la mañana, con equipo completo y comida para todo el día.

Novedades para regalos

Se ha recibido un bonito surtido en Neceseres, Estuches con tarjeteros, Pitilleras, Manicur, Escritanías, Banjejitas, Joyeros, Centros, Vinagreras, Azucareros, Pulseras, Sortijas, Rosarios, Medallas, Devocionarios e infinidad de artículos para regalos.

Imágenes, Crucifijos y objetos para iglesias.

La Concepción

44, Plaza Mayor, 44
SEGOVIA

En todos los casos de anorexia infantil, por linfatismo ó raquitismo, en las anemias ligadas a distropías diversas, en la tuberculosis incipiente, y en general cuando es preciso un reconstituyente de acción rápida y eficazmente estimulante, se halla indicado el Jarabe de Hipofosfitos Slnld, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Ordenes sagradas

En la iglesia del Seminario Conciliar ha conferido esta mañana Ordenes sagradas el excentísimo señor Obispo de la diócesis a varios ordenandos, cuyos nombres dábamos en nuestro número de ayer.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad, asistiendo numeroso concurso de fieles.

Los enfermos del tubo digestivo puen usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

El médico Sr. Usera

ha cambiado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 72, segundo, izquierda. (CASA DE CORREOS).



Registro civil

En este Registro civil, han sido inscritas hoy, las partidas de nacimiento de Jesús Leandro Cantalejo Cabrero y Antonio José María de Cáceres y Torres, y las de defunción de Santiago Herrero Vallina, de dos años de edad y Domingo Villa García, de setenta y nueve.

No se verificaron matrimonios.

D. Hernández y Sánchez

Consulta de Medicina y Cirugía DE DOS A CUATRO Plaza de Alfonso XII, núm. 6

ZOTAL

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas.

JABON ZOTAL

Contra el sarro de la dentadura.

VENTA: Droguerías y Farmacias. Camilo Tejera y Hermana.—Segovia. Proveedores de la Real Casa.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Juarros de Voltoya, dotada con el sueldo anual de 55 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría municipal de dicho pueblo hasta el 5 de Abril próximo.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Un homenaje Para asistir al homenaje que mañana se verificará en el pueblo de Zamarramala, en honor del teniente coronel retirado don Tomás Sanz y Sanz, nombrarán comisiones los Cuerpos y dependencias militares de la guarnición.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO Juan Bravo, 72, pral. dcha.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia la Francisco M. Marcoa, Corpus 7.

Almacén de pescados

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precio medio kilogr.
Merluza.....	1.50
Congrio.....	1.75
Besugos.....	0.75
Pescadillas.....	0.90
Lenguadinas.....	1.00
Almejas.....	0.90

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO M. M. 96. SEGOVIA

En concurso de anisados finos

ANIS SEGOVIANO

ha sido el campeón

Pedidos a FELIX CUESTA.--Fábrica de licores de Segovia

El conflicto de Telégrafos

Se disuelven las Juntas civiles de Defensa

Disolución de las Juntas
La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, disponiendo de la inmediata disolución de las Juntas de defensa formadas por funcionarios dependientes de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Sucesión de mando
En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» su inserta hoy una Real orden circular, disponiendo que en los puntos donde se carezca de autoridad militar, asuman el mando, cuando se declare el estado de guerra, los jefes u oficiales de la guardia civil y carabineros.

Llamamiento a filas
Hoy se publica una real orden, disponiendo que los individuos de la segunda reserva, que presten sus servicios en Correos, Telégrafos y Teléfonos se movilizarán sin incorporarse a los cuerpos, quedando en sus destinos sujetos a la jurisdicción militar. Los que pertenezcan al regimiento de Telégrafos recibirán la instrucción telegráfica, incorporándose inmediatamente.

El presidente
El señor García Prieto ha manifestado que espera se ha de llegar en breve a una solución satisfactoria en la cuestión de las comunicaciones.

Bahamonde niega la disolución de Correos.

El señor Bahamonde ha desmentido rotundamente que el Gobierno se proponga disolver el cuerpo de Correos.

Por el contrario, el Gobierno, procura evitar que los funcionarios lleguen a sufrir grandes males.

Afirmo que no desiste el Gobierno de su propósito de mejorar el material y la situación económica del personal, pero llevando el problema a las Cortes.

Añadió que no podía subsistir el estado de cosas creado últimamente.

Respecto al cuerpo de Telégrafos, espera que con su cordura ayude al Gobierno a salir de esta situación.

Dijo también el ministro que en El Ferrol hay tranquilidad.

En Sedes, dos mil mujeres visitaron los cadáveres de las vicumas habidas en los últimos sucesos, depositando coronas.

Los empleados se niegan a firmar un documento.

Ayer, y cuando todos los empleados de Madrid estaban en sus puestos, se reunieron en un despacho el jefe del Centro, don Eduardo Sanabria, y el inspector general de Telégrafos, don Enrique Esteban Díez, con objeto de presentar a la firma de los funcionarios de Telégrafos un documento en el que, bajo palabra de honor, se comprometían a no pertenecer a ninguna Junta de defensa. Esta misma orden se cumplía en aquellos momentos en todos los Centros telegráficos de la Península. A las doce y cinco minutos empezó la llamada de empleados.

El primer empleado que fué llamado para que estampara su firma al pie del ya mencionado documento fué don Vicente Lorenzo, jefe del negociado primero del Centro de Madrid, a lo cual se negó rotundamente.

A continuación penetró el director del servicio ayer en la Central, don

Manuel Fernández, quien, como su compañero, se negó a lo que de él se solicitaba. A medida que los referidos funcionarios iban saliendo, daban cuenta a sus compañeros de su negativa.

Después de estos funcionarios les tocó el turno a las señoritas telegrafistas y todas ellas salieron del despacho del jefe del Centro después de haberse negado a firmar el documento en cuestión.

Las juntas de defensa civiles
Las Reales órdenes publicadas ayer por la «Gaceta», de los ministerios de Gobernación, Fomento y Hacienda, declarando ilegales las respectivas Juntas de defensa de los funcionarios, fueron comentadísimas entre los empleados.

Puede decirse que en los Centros ministeriales no se habló ayer de otra cosa y que la publicación de esas Reales órdenes constituyó un motivo para que casi fuese un hecho la huelga de brazos caídos, pues apenas se trabajó y todas fueron conferencias y cabildos entre los funcionarios que tenían intervención directa en la constitución de las Juntas civiles.

El Cuerpo de Correos
Extremo importante de esta información es el que se relaciona con el Cuerpo de Correos.

Ayer mañana el director general de Comunicaciones llamó a su despacho a todos los jefes de sección y negociado del Cuerpo de Correos, a quienes notificó que por decreto firmado por S. M. el Rey había quedado disuelto el Cuerpo de Correos; pero entendiéndose bien que la virtualidad de estas disposiciones afectaba tan solo a los efectos de la inmovilidad, que de hecho y derecho quedaba desde aquel momento suprimida, y que, por consiguiente, el Gobierno podía separar libremente aquellos funcionarios que esumara.

Los de Correos no firmaron
A las cuatro de la tarde, cumpliendo la orden recibida, se encontraban en sus puestos todos los funcionarios del Cuerpo de Correos, y a las cinco se circuló por todas las dependencias de la Dirección general y de la Central unos pliegos en que se decía:

«Los abajo firmantes, bajo palabra de honor, se comprometen a acatar las disposiciones que dicte el Gobierno, así como también se comprometen a no pertenecer a ninguna Junta de defensa, ni a ningún otro organismo que no esté reconocido oficialmente.»

Todos los negociados devolvieron los pliegos en blanco, y solo firmaron seis individuos, tres de ellos jefes, y los restantes hijos de jefes.

En vista del fracaso de esta actuación los que habían firmado pretendieron retirar las firmas; pero a ello se opusieron los demás funcionarios.

También se firmó un documento por todos los empleados del Cuerpo ratificándose en la adhesión a la Junta de defensa.

Se reúnen las Juntas civiles
En el Casino que los funcionarios de Telégrafos tienen instalado en la calle de Carretas se reunieron anoche nuevamente los representantes de las Juntas de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Aunque se desconocen los acuer-

dos, parece que se mantuvieron criterios muy opuestos, pues en tanto que algunos eran partidarios de actitudes exaltadas, otros, por el contrario, recomendaron el acatamiento absoluto a las órdenes dictadas por el Gobierno.

Desde luego, los representantes de las Juntas de defensa de Correos y Hacienda se pusieron a disposición de sus compañeros los telegrafistas, aguardándose al desarrollo de los acontecimientos para resolver en definitiva.

En la Casa del Pueblo.—Asamblea de las Juntas directivas.

A las diez y minutos de la noche se celebró ayer en el teatro de la Casa del Pueblo la anunciada reunión de las Juntas directivas de las Sociedades obreras, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigirse individualmente a todos los diputados y senadores de la Nación para averiguar si están dispuestos a considerar como primordial actuación de las Cortes próximas a reunirse, aparte de votar la amplia amnistía prometida:

- El derogar el decreto sobre reformas militares.
- El disolver las Juntas de defensa militares.
- El liberar a las Juntas de defensa civiles; y
- El exigir la responsabilidad correspondiente al ministerio y principalmente al ministro de la Guerra.

EN SEGOVIA

Sigue en esta capital la interrupción en las líneas telegráficas y telefónicas.

Solo funciona la red urbana, desempeñada por un oficial de la Guardia civil.

Hoy han sido citados en la oficina los funcionarios comprendidos en las reservas militares, para proceder a su filiación.

VENTA DE ARBOLES

maderables, de chopo albar y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 510 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutierrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

CARRETA

de bueyes, a medio uso, se vende. Dirigirse a don Román Arribas Gil, en Cabañas de Polendos.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5) SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urralde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Rancho

Para encerradero de ganado lanar se cede gratuitamente el rancho de Nicolás Lázaro, sito en término de Revenga.

Dirigirse al citado señor Lázaro, ventorro de la Roja, carretera de Segovia a La Granja.

Se vende un caballo semental, pura raza inglesa, de siete años de edad y cuatro dedos sobre la cuerda, en el Caserío de Torrecaballeros.

Para tratar, con el administrador, en el expresado Caserío.

Dependiente de Farmacia

con esmerada práctica, libre de quintas y para interno, se necesita.

Dirigirse a don Lauro Laraosa, barrio de Gros, Farmacia, en San Sebastián (Guipúzcoa).

Balcones de hierro

seminuevos, con sus vidrieras y librillos, se venden.

Razón, en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente

y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección Fuencarral, 55--Madrid

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

--SABANONES--

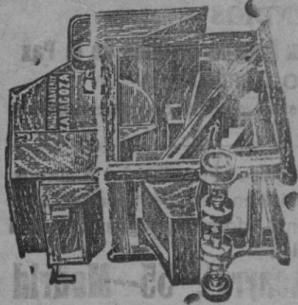
Se curan rápidamente y sin molestias con
"AMBRINA,"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



GRANDES FUNDICIONES

(Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN)

Hijo de A. Averly
ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Maquinas para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS FRANCIS

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceita doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

--- HORTALIZAS ---

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALLADOLID

NOTA.—Est casa compra miel en part das grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

LA PROTEOSESONA

Plenno complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteosesona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteosesona desaparece la epidemia.
Para más de tales, dirigirse al Director-Garante de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PAPA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecen de indigestión, los que desean mejorar los que no tienen un momento bueno, los que no pueden comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curareis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se repite por correo.

CANAS LA HIGIÉNICA
AQUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva, no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

MERCADOS

VALLADOLID Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Almacenes del Arco.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	SEGOVIA — Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros). Cebada, id. 14'75 id. Avena id. 9'50 id. Algarrobas id. 15'00 id. Yeros, id. 18'00 id.	CUÉLLAR Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 16'00 la fanega (o sea 55 y medio litros). Cebada, id. 15'00 id. Algarrobas, id. 17'00 id.	CORRESPONSAL SAN PEDRO DE GAILLOS Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros). Cebada, a 15'50 id. Algarrobas, id. 17'00 id. Yeros, id. 17'25 id. Avena, a 11'00 id. Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).	CORRESPONSAL MEDINA DEL CAMPO No hubo entradas.	ARANDA DE DUERO Trigo, 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'50 las 90 libras. Cebada, a 15'00 id. la fanega. Avena, id. 10'00 id. Algarrobas, a 16'00 id. id. Yeros, a 17'00 id.	CORRESPONSAL ARÉVALO Trigo: sin operaciones. Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litros). Cebada, a 13'75 y 14'50 id. Algarrobas, a 16'75 y 17'00 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, frío.	CORRESPONSAL PEÑAFIEL Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 14'00 la fanega (o sea 55 y medio litros). Cebada, a 13'75 id. las 70. Avena, a 9'75 id. Yeros, id. 16'00 id.	CORRESPONSAL
---	---	---	---	---	---	---	--	---------------------

AYLLON

Trigo, fanega a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Algarrobas, 16'50 id.
Avena, 8'25 id.
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sea once medio kilos).

CORRESPONSAL

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Caripapo, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore. No lo sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Cines, Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos

Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santo Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción por hélice.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2 haciéndolo escala en Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

:NADIE COMPRE:

FACTURAS :: RECIBOS :: CHEQUES :: TARJETAS :: CARTAS :: SOBRES :: ESQUELAS DE FUNERAL :: RECORDATORIOS :: NI OTRA CLASE DE IMPRESOS SIN PEDIR PRECIOS AL GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Adelantado de Segovia

PLAZA DEL CORPUS, 11
Y SAN AGUSTÍN, 7

Imp. de EL ADELANTADO.